



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



**A LOS INTEGRANTES DE LA  
COMISIÓN DE FINANZAS.  
PRESENTES.-**

Por acuerdo del Diputado José Luis Moreno Aguirre, Coordinador de la Comisión de Finanzas, atentamente me permito convocar a Usted a una reunión de trabajo que se celebrará el lunes 9 de diciembre del año 2013.

Los trabajos de la Comisión iniciarán a partir de las 13:00 horas de la fecha señalada, en la Sala de Reuniones de la propia Comisión, en la segunda planta del Palacio Legislativo "Venustiano Carranza", a fin de tratar lo relativo al análisis de asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.**  
**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 9 DE DICIEMBRE DE 2013.**  
**EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

**LIC. FRANCISCO JAVIER RANGEL CASTRO.**

c.c.p. Lic. Francisco Javier Z'Cruz Siller. Tesorero del Congreso del Estado.  
c.c.p. Coordinadores de Grupos Parlamentarios.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA  
9 DE DICIEMBRE DE 2013.  
13:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

CONVENIO

**TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se informa de un acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, en el sentido de autorizar a la Administración actual para que celebre acuerdos o convenios y resoluciones con la finalidad de llevar a cabo la contratación, compra, adquisición, arrendamiento, conservación, mantenimiento, remodelación y obra pública a través de los procedimientos que marca la Ley de Obras Públicas y Servicios y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila, con repercusión en el presupuesto del ayuntamiento entrante.

LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Municipios de;

- |                    |                          |                    |
|--------------------|--------------------------|--------------------|
| 1. Morelos,        | 8. Progreso,             | 15. San Pedro,     |
| 2. Múzquiz,        | 9. Ramos Arizpe,         | 16. Sierra Mojada, |
| 3. Nadadores,      | 10. Sabinas,             | 17. Torreón,       |
| 4. Nava,           | 11. Sacramento,          | 18. Viesca,        |
| 5. Ocampo,         | 12. Saltillo,            | 19. Villa Unión y  |
| 6. Parras,         | 13. San Buenaventura,    | 20. Zaragoza.      |
| 7. Piedras Negras, | 14. San Juan de Sabinas, |                    |



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

9 DE DICIEMBRE 2013 A LAS 13:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO DEL ESTADO  
SALTILLO, COAHUILA.

**LISTA DE ASISTENCIA**

Dip. José Luis Moreno Aguirre  
Coordinador

Dip. Víctor Zamora Rodríguez  
Secretario

Dip. Jorge Alanís Canales

Dip. Indalecio Rodríguez López

Dip. Simón Hiram Vargas Hernández

Dip. Norma Alicia Delgado Ortiz.

Dip. Fernando Simón Gutiérrez Pérez

The image shows a list of seven horizontal lines, each with a handwritten signature written across it. The signatures are: 1. José Luis Moreno Aguirre, 2. Víctor Zamora Rodríguez, 3. Jorge Alanís Canales, 4. Indalecio Rodríguez López, 5. Simón Hiram Vargas Hernández, 6. Norma Alicia Delgado Ortiz, and 7. Fernando Simón Gutiérrez Pérez.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



COMISION DE FINANZAS

ORDEN DEL DÍA  
9 DE DICIEMBRE DE 2013.  
13:00 HRS.  
SALA DE COMISIONES DEL CONGRESO

- FIRMA DE LISTA DE ASISTENCIA.
- LECTURA DE LA MINUTA ANTERIOR.
- ANÁLISIS DE ASUNTOS EN CARTERA.
- CLAUSURA DE LA COMISIÓN.

CONVENIO

**TORREÓN** Oficio del Secretario del Ayuntamiento, mediante el cual se informa de un acuerdo aprobado por dicho ayuntamiento, en el sentido de autorizar a la Administración actual para que celebre acuerdos o convenios y resoluciones con la finalidad de llevar a cabo la contratación, compra, adquisición, arrendamiento, conservación, mantenimiento, remodelación y obra pública a través de los procedimientos que marca la Ley de Obras Públicas y Servicios y la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Estado de Coahuila, con repercusión en el presupuesto del ayuntamiento entrante.

LEYES DE INGRESOS MUNICIPALES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2014

Municipios de;

- |                    |                          |                    |
|--------------------|--------------------------|--------------------|
| 1. Morelos,        | 8. Progreso,             | 15. San Pedro,     |
| 2. Múzquiz,        | 9. Ramos Arizpe,         | 16. Sierra Mojada, |
| 3. Nadadores,      | 10. Sabinas,             | 17. Torreón,       |
| 4. Nava,           | 11. Sacramento,          | 18. Viesca,        |
| 5. Ocampo,         | 12. Saltillo,            | 19. Villa Unión y  |
| 6. Parras,         | 13. San Buenaventura,    | 20. Zaragoza.      |
| 7. Piedras Negras, | 14. San Juan de Sabinas, |                    |